

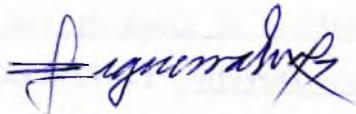
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10

11 **Acta CD/ENA 108/ 2014**

12 En Sesión celebrada en sala de reuniones de la Escuela Nacional de Agricultura “Roberto  
13 Quiñónez”, a las diez horas del día ocho de agosto de dos mil catorce; los siguientes  
14 miembros del Consejo Directivo de la Escuela Nacional de Agricultura “Roberto  
15 Quiñónez”: Licenciado Daniel Américo Figueroa Molina, en su calidad de Presidente del  
16 Consejo; Licenciado Ever Saíd Zelayandía Torres, Director Propietario; Ingeniero Joaquín  
17 Rolando Rosales, Director Propietario; Ing. Fredi Edgardo Fuentes Navarrete, Director  
18 Suplente; Ing. José Miguel Cámara Zimmerman, Secretario del Consejo. Se inicia la  
19 reunión con la verificación del quórum y la agenda siguiente: **PUNTO UNO.**  
20 Establecimiento de Quórum. **PUNTO DOS.** Aprobación de la Agenda; **PUNTO TRES.**  
21 Lectura y aprobación del Acta número ciento siete. **PUNTO CUATRO.** Presentación de  
22 propuesta de cambios para mejorar la calidad educativa de la ENA. **PUNTO CINCO.**  
23 Solicitud de autorización de cambios internos en la ENA. **PUNTO SEIS.** Informe del  
24 Director General. **PUNTO SIETE.** Varios. **PUNTO UNO.** Establecimiento de Quórum.  
25 **ACUERDO UNO. Se establece el Quórum con la participación de cuatro miembros**  
26 **del Consejo Directivo.** **PUNTO DOS.** Aprobación de la Agenda. **ACUERDO DOS. Se**  
27 **aprueba por unanimidad la agenda.** **PUNTO TRES.** Lectura y aprobación del Acta  
28 número ciento siete. **ACUERDO TRES. Se aprueba por unanimidad el Acta número**  
29 **ciento siete.** **PUNTO CUATRO.** Presentación de propuesta de cambios para mejorar la  
30 calidad educativa de la ENA. El Ing. José Miguel Cámara Zimmerman, presentó al  
31 Consejo Directivo una propuesta que contiene una serie de acciones generales a impulsar  
32 en la ENA, con el objetivo de recuperar el liderazgo institucional, a través de la mejora de  
33 la calidad educativa, mencionando que dicha propuesta es el fruto del trabajo de un equipo  
34 de trabajo, destacando el importante aporte del Ing. Salvador González y de otros  
35 profesionales. El consejo Directivo, hizo sus aportes y observaciones a la propuesta, las  
36 cuales fueron incorporadas al documento, indicando que cada una de las acciones  
37 presentadas, deberán estar respaldadas por sus respectivos planes de trabajo para su  
38 implementación. **PUNTO CINCO.** Solicitud de autorización de cambios internos en la  
39 ENA. El Ing. José Miguel Cámara Zimmerman, explicó al Consejo Directivo que para

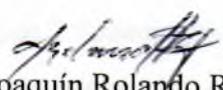
1 iniciar con la implementación progresiva de los cambios que mejoren la calidad educativa  
2 de la ENA, es necesario realizar movimientos de personal, especialmente a nivel de  
3 jefaturas. El Consejo Directivo consideró que los cambios propuestos por la Dirección  
4 General, sean analizados posterior a la presentación al Sr. Ministro de Agricultura y  
5 Ganadería de la propuesta de mejora de la calidad educativa de la ENA. **PUNTO SEIS.**  
6 Informe del Director General. 1. Solicitud presupuestaria para pago al Ing. Luis Alonso  
7 Ibarra Pérez, ex director de la ENA, para realización de consultoría en Parque Tecnológico  
8 en Agroindustria. Informó al Consejo, que se recibió solicitud para poder disponer de  
9 fondos que el Ministerio de Hacienda recortó a la ENA y se transferirán al Ministerio de  
10 Agricultura y Ganadería, MAG, para el pago de una consultoría a realizar por el Ing. Luis  
11 Alonso Ibarra Pérez, indicando que presupuestariamente esos fondos están comprometidos  
12 y de ser utilizados estos fondos para otro fin, la ENA se vería en dificultades para afrontar  
13 los compromisos adquiridos. En vista que el Ing. Luis Ibarra Pérez, no presentó la  
14 documentación pertinente a la utilización de esos fondos comprometidos, el consejo  
15 Directivo invalida ese procedimiento. 2. Indicó que existen una serie de situaciones que  
16 deberán analizarse y buscar soluciones, entre las cuales están: Situación de usurpación de  
17 tierras propiedad de la ENA; Revisión del contrato con Ingenio El Angel; informe  
18 financiero contable; remediación de áreas propiedad de la ENA; estudio de cerco perimetral;  
19 recursos para el pago de dietas al Consejo Directivo; manejo y estado de tienda Doña ENA;  
20 realizar entregas por inventario de áreas de campo; elaboración de nuevo plan de desarrollo  
21 institucional; estado de maquinaria e invernaderos; ensayos que se llevan a cabo con  
22 empresa privada; estado de estanques piscícolas; revisión de contratación de docentes hora  
23 clase y traslado de biblioteca ENA. 3. Informó que está pendiente la audiencia solicitada al  
24 Sr. Ministro de Agricultura y Ganadería, para presentar la propuesta de mejora de la calidad  
25 educativa de la ENA. **PUNTO SIETE.** Varios. 1. Información técnica sobre  
26 Biofertilizantes. El Lic. Daniel Américo Figueroa Molina, presidente del Consejo  
27 Directivo, presentó información técnica sobre biofertilizante Bioamigo, explicando las  
28 ventajas de su uso y a la vez consideró que es un tema sobre el cual la ENA debe trabajar.  
29 El Lic. Ever Saíd Zelayandía Torres, indicó que es importante que los técnicos de la ENA  
30 manejen esta información, para lo cual debe enviárseles vía electrónica el documento  
31 técnico. El consejo Directivo instruyó al Director General, para que a través de la Unidad  
32 de Investigación con el apoyo del Ing. Salvador González e Ing. Fredi Edgardo Fuentes  
33 Navarrete, evalúe estadísticamente el producto, resultados que deberán ser presentados al  
34 Sr. Ministro de Agricultura y Ganadería, para ser considerados en los paquetes tecnológicos  
35 del Ministerio. 2. Situación del área de riego de la ENA. El Lic. Daniel Américo Figueroa  
36 Molina, hizo una evaluación del estado del área de riego de la ENA, la cual fue creada con  
37 la idea de convertirse en el Centro Nacional de Tecnología de Riegos (CENTER), pero que  
38 a la fecha no muestra ningún avance tecnológico, por lo que ésta área deberá de  
39 rehabilitarse de forma inmediata. El Ing. Fredi Edgardo Fuentes comentó que este proyecto

1 surgió de una iniciativa a través de CONACYT, en el que se pretendía crear un centro  
2 tecnológico referente para Centro América. El Ing. Manuel de Jesús Cortez, mencionó que  
3 a través de convenio con la Universidad de Almería, se pretendía convertir a la ENA en un  
4 Centro de Investigación Regional en el tema de Riegos; proyecto que no se llevó a cabo. El  
5 Ing. Sigfredo Corado, indicó que con la entrada en vigencia del plan de estudios de  
6 Agrónomo en grado de Tecnólogo, el CENTER, sería el área de enseñanza teórico-práctica  
7 de la opción en Riegos y Agroplasticultura. El Ing. Salvador González, recomendó  
8 escuchar la opinión técnica del Gerente Técnico, Jefa del Departamento de Fitotecnia, para  
9 conocer sus apreciaciones al respecto. Sin otro particular más que hacer constar, se da por  
10 finalizada la presente, a las dos de la tarde del día ocho de agosto de dos mil catorce.

11  
12  
13  
14 

15  
16 Lic. Daniel Américo Figueroa Molina  
17 Presidente de Consejo.

18  
19  
20  
21   
22 Ever Saíd Zelayandía Torres  
23 Director Propietario

24  
25  
26  
27   
28 Ing. Joaquín Rolando Rosales  
29 Director Propietario.

30  
31  
32  
33   
34 Ing. José Miguel Cambara Zimmerman  
35 Secretario

36  
37  
38  
39   
40 Ing. Fredi Edgardo Fuentes Navarrete  
41 Director Suplente